

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 001/2026 “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ENTREGA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LOS APOYOS SOCIALES AL TRANSPORTE PÚBLICO”

Fecha de publicación: Del 7 de enero del 2026 al 12 de enero del 2026

